

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . . . 1 peseta  
 Tres meses. . . . . 2,50,  
 Fuera.—Tres meses. . . . . 3,50  
 » —Seis meses. . . . . 6,50  
 » —Un año. . . . . 12  
 Pago anticipado.

# LA ANTORCHA,

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

( ÓRGANO DE LA COALICIÓN. )

ADMINISTRACIÓN.

Calle de Sta. Maria número 13, á donde se dirigirá toda la correspondencia.  
 Anuncios y reclamos á precios convencionales  
 Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Donativo por una sola vez para los presos y emigrados políticos.

	Pts.	Cts.
D. Marcial Galindo. . . . .	10	
Lucas Pastor. . . . .	5	
Roque Monleon. . . . .	5	
Pedro Punter. . . . .	5	
Ricardo Navarro. . . . .	5	
Pedro M. Gomez. . . . .	5	
Teodoro Sierra. . . . .	2,50	
Mariano M. Toran. . . . .	5	
Manuel Diaz. . . . .	1	
Vicente Herrero. . . . .	1	
J. M. . . . .	1	
B. J. . . . .	1	
J. M. . . . .	1	
J. S. M. . . . .	1	
Leoncio Serret. . . . .	20	
Cristobal Marti. . . . .	15	
<b>Total. . . . .</b>	<b>83,50</b>	

Se continuará publicando las listas de suscripción mensual.)

## ¡Valiente democracia!

Cansados estamos de oír hablar de democracia, y son muchos los que á todas horas tienen en sus labios esa sacramental palabra.

Por desgracia no parece sino que sea un sarcasmo que, en fuerza de una excesiva tolerancia, ha llegado á adquirir los honores de la moda.

Porque si nos detuviéramos á examinar los actos de los que con más profusión suelen hacer uso de ella, de seguro habíamos de encontrar que son muy pocos los que en la práctica se acreditan de demócratas.

La prueba la tenemos en el «Eco de Teruel» que, apesar de hacer ostentación del distintivo de democrático, y de alardear sus redactores de republicanos de toda la vida, ataca á cada paso de una manera ostensible la esencialidad de los principios en que se encarna la augusta democracia y se mofa con el mayor descaro de todo cuanto contribuye á santificar su doctrina.

Se le cita á la polémica, y en vez de venir á la lucha, ciñéndose á los términos concretos de la cuestión en la forma racional y lógica, procura desentenderse, valiéndose de pueriles estratagemas y empleando toda suerte de recursos que puedan servirle como de callejon de escape para salir del paso.

Se le reta nuevamente á la discusión, y vuelve á insistir un día y otro día en la misma conducta.

Y en tales procedimientos se vé obligado á faltar á la rectitud de la conciencia, desvirtuando los hechos y reinsidiendo en falsedades que se ponen en evidencia por sí mismas, como lo recientemente acontecido con motivo del juicio de conciliación.

Ensalza sin el menor escrúpulo los actos administrativos del Sr. Ordáx, con gran menoscabo de la justicia y de los intereses generales de la provincia, cuyos pueblos conservan aun memoria de los comisionados de apremios.

Profana la religiosidad de los principios endiosando la personalidad del cacique.

Condena la consagración de los derechos individuales y la libertad de imprenta, siempre que, en legítima posesión de esa libertad y esos derechos, se censuran los actos políticos del jefe supremo de su partido.

Pisotea el principio de fraternidad, trazando límites entre los pueblos, levantando fronteras y oponiendo, no razas, hasta familias entre los hombres.

Pero ¿á qué cansarnos? fuera cuento de nunca acabar si tuviéramos que estendernos en la enumeración de cuanto ha venido á ponernos de manifiesto los puntos que calza la democracia de nuestro colega y el derecho que tiene á ostentar en su cabecera el distintivo de demócrata.

¡Valiente democracia!

Y ¡valientes demócratas!

Les probaremos que ni lo han sido, ni lo son, ni pueden serlo.

## La parábola del Hombre sério.

Porque de tierra de Melónica habia de nacer Bayetas, de progenie mas allá del Ibero, según el evangelio del profeta.

Y hé aquí que fué hombre, de oficio mercader, *mercator eris*, para que se cumplieran las lamentaciones de Jeremías.

Y entró en el senado del pueblo, en que habia gran manada de hombres de todas las naciones y castas; desde los enjendrados en los bosques del país de Corbalania, hasta los fabricantes de lengüetas que abrevaban en el río, noventa y tres codos mas bajo que el nivel de la ciudad.

Porque estaba escrito que habia de ser del sanedrín.

Mas hé aquí que Saulo el agricultor que era del partido de los otros; Rafael Fiambre, Paco el Mariscal, el hijo de Rapazeo que se ocupaba en hacer secretos ungüentos aprendidos en la primera cautividad de Babilonia, y otros fariseos del partido de él, dijeron: nos falta un candidato; y encendiendo un pitillo lo buscaban y no lo encontraban.

Era época de comicios y habia un gran rumor en la ciudad y á siete leguas y tres estadios á la redonda, y muchos hombres lavaron sus togas candidas y se las pusieron.

Pero Bayetas á quien el prefecto Caigo y Miro-al-sol habia prometido la candidatura, se presentó á los de él y como Navacuc ante los muros de Bolan les dijo tres veces muy sério: *jétam, jétam, jétam*; que en lengua melónica quiere decir: sois unos mamacallos, no valeis un pito, el César me salva.

Y entonces liando el prefecto el petate, tomó las de Villadiego y se las guilló; preguntándose

todo el mundo admirado, ¿es este el eligido del César? ¿es éste?; en tanto que impertérrito paseaba la toga por la plaza pública.

Y volvió á haber gran estruendo por toda la ciudad, las mujeres imprecaban en las calles levantando sus hijuelos, las sangrantesas del río entraron en la plaza, el Toro miró al cierzo, y se rasgaron las hojas de *El Imparcial*.

Por aquel tiempo, un hombre llamado Bloque natural de Gitelia, que en cananeo epistólico significa *nido de águilas*, por acuerdo de los de Saulo también se vistió de candidato y hasta se gastó dos reales.

Mas Bayetas permanecía impasible, oyendo los alaridos de la muchedumbre, remitiendo epistolas á todas las ciudades y á todas las gentes de la provincia y hasta los fábricas ó edificadores de caminos, los contratadores de caminos y los guardadores de éstos y algunos publicanos, llevaban y traian desalados letras recomendatorias.

Y otro hombre, escriba de oficio, llamado Ferron, casado con Maria de Retaj hija de Lobeto, pueblo de montañas situado ciento veinte y ocho codos sobre el río Lagug que moja las murallas de Melónica; y que habia sido fariseo y subprefecto en el pueblo de su mujer, se vistió también de candidato y pidió los votos del pueblo.

Mas hé aquí que el nuevo prefecto que era muy alto, muy alto, y muy seco cojiendo á Bayetas y á Ferron por el cogote, desde el balcón del Prefectorio los presentó al pueblo y gritó: ¿cuál de los dos quereis? y el pueblo contestó ¡Ferron! ¡Ferron! Y nunca Ferron pudiera haber esperado tal triunfo.

Porque entre el pueblo tenia el otro muchos y encarnizados enemigos, porque habia apedreado y herido á muchos hombres sin saber por qué; y en el senado del pueblo habia cometido muchas alcaldadas con publicanos y otros cofariseos; y en el senado de la provincia con los fariseos Elenitas iba á cometerlas mas grandes aun.

Y del pueblo unos decian: es un *jap* (palabra equivalente á funda de espada ó envoltura de haba ú otras legumbres); otros preguntaban tanto en Melonica como en las demás ciudades ¿quién es este hombre? ¿qué quiere?; y un diario de la tribu de los Elenitas, al parecer por guasa, empleaba la sigla *issimo* al final de muchas palabras; que en lengua de Melónica añadida á todo sustantivo relacional, sirve para aumentar mucho las cosas; y así le llamaba: Bayetas el simpático, Bayetas el respetabilísimo, Bayetas el dignísimo, etc., etc.

Pero la confusión y el terror de la gentes aumentó al ver que los fariseos de los senados de todas aquellas tierras fueran á Melónica á cumplir el mandato del César.

Y el Lagug llevó las aguas rojas tres veces, y hubo gran plaga de una cosa que salía á la cara de las gentes pareciendo que se la comian los mosquitos.

Y Jehová indignado por tanta abominación tronó desde el cielo: *Anathema*; dándose una gran batalla por ambas partes.

Y salieron los Arrabalitas mandados por un juez de los escribas de la tribu de los otros y se comieron nuevemil trescientos tres. Dos días antes de los idus de aquel mes se habian mandado ya en otra batalla seiscientos veinte y dos.

Y la mortandad fué muy grande en toda la provincia, perdiendo los Elenitas ayudados por muchos de Saulo, seiscientos cuarenta mil y

cinco varones, las mujeres de ellos, sus hijos y muchos camellos que los acompañaban, mas los trofeos de la victoria; muriendo lo menos tres de sus capitanes entre los cuales Saulo perdió un ojo, Rafael Fiambré las pantorrillas, el hijo de Rapazeo fué hollado por los elefantes, Paco el Mariscal huyó, y Bayetas que con el acta en la mano salvó el pellejo refugiándose en el país de los Madriditas en casa de su pariente Boreal.

No queriendo el Señor que sucumbiera Bartolo Siempre Canuto en premio de su constante resignación ante las ingratitudes de su partido político.

De tal manera castigó Jehová á Bayetas y los suyos, que fueron diezmados y desparramados por toda Melónica, sin poder formar ley en castigo de su perversidad, no volviendo á aparecer por mucho tiempo ante la faz del sol tan malhadado hijo de la tribu de los Iscariotes.

Tal es la parábola del Hombre sério, que para perdurable ejemplo de castigo á la soberbia humana, quiso el Señor poner á los de su pueblo por los siglos de los siglos. Amen.

#### DEL TETRANOMIO.

D. Mamerto Cucán, escribiente sesto, cesante de Propiedades de Hacienda de ésta provincia nos remite la siguiente instancia que copiamos á continuación:

*Excmo. Sr. Gobernador civil de ésta provincia:*

Mamerto Cucán, natural y vecino de Teruel, sin cédula personal que exhibir, á V. E. con el merecido respeto espone:

Que pobre de solemnidad y sin otros recursos que los que le proporciona la caridad pública y la de algunos buenos amigos, no puede leer más periódicos gratis que el *Boletín oficial* de la provincia, y eso aprovechando su caritativa exposición en el vestibulo de la Casa consistorial de ésta ciudad.

Además, que no siéndole fácil concurrir á las sesiones públicas del Excmo. Ayuntamiento porque en tiempo de invierno principalmente muchas de ellas se celebran, no en el Consistorio, sino en la alcaldía al amor de la lumbre, á donde el esponente, como vá tan astroso y roto le dá reparo y hasta vergüenza de entrar por reunirse allí la *high life* de la sociedad turolense que constituye en su gran mayoría la Corporación concejil, que de un modo tan acertado y admirable administra los intereses públicos; al que suscribe repite, no le queda más recurso para enterarse de lo que se trata en dichas sesiones que ir preguntando á los porteros ó á cualquier otro prógimo que tenga la fortuna de entrar en dicho congresillo.

Más V. E. sabe perfectamente que la ley previsoría en todo, sospechó que cualquier Cucán podría encontrarse en tan desgraciado caso; y en el Cap. III, Art. 109 de la municipal, dispone y ordena: que en las poblaciones mayores de 4000 almas, capitales de provincia ó de partido; mensualmente los *Boletines oficiales* publicarán un extracto previamente aprobado por la Corporación de los acuerdos y sesiones que haya celebrado el Ayuntamiento durante el mes, como comprobante de la inalteración de las actas de las sesiones. Y eso al parecer, Excmo. señor, en nuestro pueblo se vé que no reza, por cuanto puede V. E. si lo tiene á bien, coger los *Boletines oficiales* de cada fin de mes y se convencerá de ello.

Al que suscribe nada le importa saber si las actas sesionales de nuestra excelsa Corporación se firman al momento de terminada la sesión ó están por firmar cinco, seis ó más meses; como tampoco le importa saber si se altera ó no su contexto en dicho tiempo, porque eso es muy sagrado y dice muy bien el de Alcalá en su gran libro,

No te metas en debú—  
Ni en saber vidas agé—  
etc., etc.

y mucho más, cuando sería una ofensa sospechar el menor acto de falsedad de ciudadanos en su gran mayoría de sólida y espartana reputación; pues aunque dijese que alguno de ellos hubiera encontrado perdidas muchas yugadas de tierra del patrimonio público, se hubiera comido los ranchos de siete Hospicios junto con los cartos que se le confiaran de algún municipio mmo, ó los alquileres de tres ó cuatro años de casa tejando al propietario en la calle, cosas

son esas que el que suscribe no las creería; que á nadie importan, y que solo atañen á la vida privada de cada individuo, porque señor, ¿qué tienen que ver las bragas con el alcabala de las habas? ¿qué tiene que ver la moral pública de un hombre con su moral privada? ¿qué tienen que ver los rayos solares con el astro del día? Lo que al esponente le interesa es que ya que por su pobreza y falta de méritos no puede alcanzar la alta honra de ser administrador de los intereses comunales, pueda al menos leer gratis lo que disponen en su alta sabiduría muchos de dichos señores, ya que el Estado cuida de proporcionar *pro Deo*, ese pan del espíritu á los que tenemos la desventura de no poseer una perrucha para comprar el del cuerpo.

Por todo lo expuesto y por mucho más conque se honrará el esponente comunicarle cuando tenga el alto honor de ser recibido en particular audiencia, si se lo permiten sus descuadradas botas y gironada levita.

Suplica á V. S. tenga á bien ordenar el fiel cumplimiento del precitado artículo de la ley municipal con el fin de evitar torcidas y malévolas murmuraciones, y en pró de los altos y filantrópicos fines que se propuso el legislador.

Justicia que espera, etc., etc.  
Teruel, Junio de 1887.—*Mamerto Cucán.*

### Diputación provincial.

*Sesión del 15 de Junio de 1887.*

«Puesto á discusión el precedente dictámen, el Sr. Unsain manifestó que no estaba conforme con lo propuesto por la Secretaria, porque otras veces se han elegido concejales sin haberse formado y publicado listas de elegibles, á cuya opinión se adhirió los Sres. Catalan y Royo: =Los Sres. Muñoz Nougés y Adam manifestaron su completa conformidad con el dictámen leído, que hicieron suyo.=Previa la oportuna pregunta hecha por el Sr. Vice-presidente, sobre si se aprobaba ó no el dictámen leído, verificóse votación nominal y dió el resultado siguiente: =Sres. que dijeron sí: Muñoz Nougés y Adam.= Sres. que dijeron no: Catalan, Royo y Unsain.= En su virtud la Comisión provincial acordó por mayoría de votos declarar la validez de las elecciones municipales verificadas en ésta Capital en Mayo último.»

Con la imparcialidad que nos caracteriza no podemos menos que aplaudir la conducta seguida en éste asunto por los Sres. Catalan, Royo y Unsain puesto que creemos han obrado con gran justicia y muy cuerdamente.

Que los Sres. Muñoz Nougés y Adam votaran en contra no nos ha sorprendido, teniendo en cuenta aquello de que *antes son los intereses de la familia que los del partido*; mejor dicho, *de los partidos.*

Desengaño  $x - | - y = 222$  y si agregamos á ésta suma el valor  $Z = á$  tres concejales protestados muy fundadamente y que abrigamos la esperanza de que la Excmo. Diputación tomará en cuenta en cumplimiento de lo terminantemente prescrito por la ley, tendremos un resultado de  $x - | - y - | - z = 225$  desengaños.

¡Y vamos anduviendo!

### Resplandores.

Nos alegramos mucho de que el «Eco» sea tan buen descifrador de geroglíficos.

Porque así da á conocer de una manera inequívoca que tiene cola de paja.

Dimos el pésame á las hijas de Elena, y nuestro colega lo aplica á los que han visto con simpatía la candidatura del Sr. Tarrat, (ó dígame los que abogaron ferozmente por ella), *liberal de independencia y constancia probada.....* (sobre lo cual hay mucho que hablar.)

Y sino que se lo pregunten á Rodríguez del Rey.

Del mismo modo dimos la enhorabuena al Sr. Gobernador por haberse librado milagrosamente de tener que hacer la maleta y tomar el tole en busca del gobierno de otra insula, y no porque lograra sacar á flote tal ó cual candidatura monárquica, que bajo el punto de vista po-

lítico nos ha de ser indiferente sino porque localmente considerada la cosa, el Sr. Gobernador ha realizado un gran acto de justicia no prestándose á las exigencias de la Sacra Familia, cuya política se ha podido apreciar una vez mas en la elección de que se trata.

A no ser que el «Eco» y sus inspiradores se empeñen en que todos menos ellos estén ciegos.

« $\hat{\hat{}}$ »

D. Antonio Bas, oficial 2.º de esta Administración de correos, ha sido declarado cesante.

« $\hat{\hat{}}$ »

La subasta celebrada ayer en esta Diputación para el suministro de artículos de primera necesidad, con destino á la Casa provincial de Beneficencia, ha quedado desierta, excepción hecha del carbón mineral, para el que ha habido remanente.

« $\hat{\hat{}}$ »

Ha sido declarado cesante por la Dirección general de Establecimientos penales, el Alcaide de esta cárcel D. Mariano Tena, habiéndose nombrado en su lugar á D. Sixto Belled y Monpeon, el cual debió de tomar posesión en el día de ayer.

Tenemos entendido que la cesantía del señor Tena obedece á gestiones verificadas por determinados *caciques* de esta capital, á consecuencia de no haberse prestado dicho funcionario á ciertas exigencias de algunos *Señorones* que no conocen más ley que la de su negocio.

¡Y aun hay quien vé mal la constante guerra que hemos declarado al *caciquismo*!

Celebraremos que el Sr. Belled se vea libre de esa plaga, y le advertimos no se descuide y esté constantemente en *guardia* contra esas *raras-avis*.

« $\hat{\hat{}}$ »

Las comisiones encargadas de formar los tribunales de exámenes, compuestas de los señores D. Pedro Herrero y D. Raimundo Canéncia, Don Ramon Rios y D. Fermín Suarez, han salido para Alcañiz y Albarracín respectivamente.

« $\hat{\hat{}}$ »

En la reunión celebrada el 31 del pasado Mayo por el Comité Demócrata-Progresista de esta provincia, se acordó la renovación de los comités locales, en cumplimiento de circular de la Junta Directiva de Madrid, y una vez constituidos, se hará la designación de un individuo de cada uno de aquellos, con objeto de renovar el comité provincial á fin de que éste nombre los representantes para la Asamblea antes del 24 del actual mes.

También se acordó excitar la caridad de nuestros correligionarios en pró de los emigrados políticos, nuestros hermanos.

Los presidentes de los comités locales recibirán detalladas comunicaciones al objeto indicado.

« $\hat{\hat{}}$ »

Ni hemos apadrinado candidaturas monárquicas, ni hemos dado pábulo con nuestro incienso á inmoralidades administrativas, como de público consta ha hecho nuestro colega el señor «Eco»

Y dígame el Sr. Tarrat.

Y díganlo aquellos no muy remotos tiempos en que se vió la provincia de Teruel inundada de una plaga de comisionados de apremios.

Y díganlo ciertos infelices propietarios de minas que mediante los polvos de la madre Celestina quedaron como por encanto con las manos en los bolsillos, ó sea como el gallo de Morón.

Lo cual dice más de lo que decir debiera y pone en el caso á nuestro colega de no poder levantar el gallo á no ser que quiera esponerse á que le corten el pico.

« $\hat{\hat{}}$ »

El señor «Eco», oficiando de planchista de *primo cartel*, anuncia la disolución del comité monárquico-fusionista de esta ciudad.

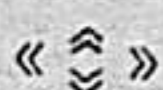
Ignorábamos la existencia de tal cosa.

Porque para que haya un gobierno es necesario que existan ciudadanos á quienes gobernar.

Y en este caso, ¿dónde está la pastora?  
O lo que es lo mismo: ¿dónde están los fusionistas en la ciudad de los amantes?

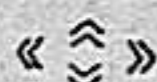
No recordábamos que en el lema de la Sacra Familia se ostentan todos los colores del arco iris.

Vaya, ahí está la pastora.

«»

¿En qué quedamos, Sr. Gobernador, cometió V. E. un abuso de autoridad con don Fidel Bonilla, como da á entender «El Eco de Teruel», ó un acto de justicia?

V. E. nos dispensará que creamos conveniente se haga luz sobre ese asunto en la correspondiente forma.

«»

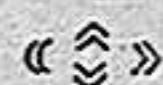
La comisión de almotacen ó inspectora del peso y bondad de los artículos de primera necesidad continúa sin tomarse la molestia de cumplir con su cometido, á pesar de las excitaciones del Sr. Alcalde.

Sabemos positivamente que entre los individuos que la componen, figura algun demócrata conocido, el que debiera estar más directamente interesado en bien de la *clase desheredada*.

¡Valientes demócratas!

¡Y aun tienen valor de decir que llevan la genuina representación del pueblo!

No parece, sino que tan luego pisan el vestíbulo de la casa ayuntamiento, olvidan por completo todas las promesas hechas á los que tuvieron la desgracia de elegibles y creen cumplida su misión con andar constantemente en componendas con la *Sacra-familia* ó sea la *mano negra*, y oculta que hace muchos años constituye la mala marcha y ruina de nuestro municipio.

«»

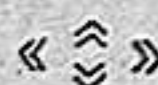
Queridísimo Sr. Alcalde:

¿Tendrá V. S. la bondad de escuchar nuestros ruegos?

¿Será tan ingrato que desoiga por completo los lamentos de sus administrados?

Creemos que nó y por lo mismo nos tomamos la libertad de rogarle en nombre de toda la población se digne dar las órdenes oportunas á quien corresponda, al objeto de que en breve tiempo queden cubiertos los sumideros de la plaza del Mercado, evitando de éste modo los pestilentes olores que despiden y que tan poco dicen en favor de V. S.

Si ésto conseguimos de su recta bondad, abrigue V. S. la seguridad de que Teruel le estará constantemente agradecido y le exigirá una estatua imitando la conducta de los catalanes para con el malogrado Prim.

«»

Ayer mañana tuvimos el disgusto de presenciar un desagradable lance.

Uno de los maderos que constituyen el apuntalamiento de las casas de los Sres. Calvo y Herrero en la plaza del Mercado, se desprendió con tan mala suerte, que alcanzó á un niño infiriéndole algunas contusiones.

Mucho agradeceríamos al Sr. Arquitecto y comisión de obras municipal, procurasen evitar con su inspección nuevas desgracias.

### A don Paco.

Señor Alcalde mayor de esta noble capital:  
Voy á pedirle un favor sumamente original.

Y si puedo conseguir el que usted me lo conceda, no vuelvo más escribir, suceda lo que suceda.

El asunto es el siguiente:  
(y dispéñeme, D. Paco, si es que involuntariamente de sus casillas le saco.)

En una antigua ciudad,  
por siete puertas cerrada,  
en donde la autoridad  
no hace mas que no hacer nada.

Estoy queriendo atrozmente  
á la chica más bonita,  
si mi pasión no me miente,  
que entre sus muros habita.

Yo la vi por vez primera,  
hace un mes, ó cosa así,  
paseando en la carretera  
que hay de Villastar á aqui.

Y encantado en la chiquilla  
digo todo entusiasmado:  
¿Si será esta la costilla  
que Dios me habrá destinado?

Ella de mi no hizo caso,  
como es cosa natural,  
y continuando á su paso  
se subió á la capital.

Mas yó desde aquel instante  
de ella estoy enamorado,  
tanto, que por ser su amante  
diera cuanto Dios me ha dado.

Muchas veces la he pedido  
amorosas relaciones;  
pero nada he conseguido,  
siempre me ha dicho que nones.

Y toda la culpa tiene  
un muchacho presuntuoso,  
que tan solo se entretiene  
en estar haciendo *el oso*.

La razón es muy sencilla:  
tambien se le declaró,  
y optó por él la chiquilla,  
por ser más guapo que yó.

Y le he cogido un antojo  
por su atrevido cinismo,  
¡voto á Dios! que si lo cojo,  
voy á romperle el bautismo.

Mas yo no qu'iera que  
llegáramos á ese punto,  
y por eso ruego á usted  
que intervenga en el asunto.

La cuestión está acabada  
si usted como autoridad,  
le priva de una plumada  
vivir en esta ciudad.

Como la mujer olvida,  
por fortuna, en un instante,  
verá usted como enseguida  
lograré ser yó su amante.

Si acaso usted le dispensa  
este singular favor,  
le dará algo en recompensa  
su seguro servidor.

Buridan.

### Noticias varias.

De *La Verdad Democrática*.

Nuestro activo corresponsal de Alcázar nos da detalles de la estafa hecha á los frailes de aquella ciudad. Dos forasteros acompañados de un vecino del pueblo, artesano que sirve al Convento, se presentaron al presidente de la Comunidad, participándole aquéllos que al morir un individuo en California habia donado unos miles de duros al Convento.

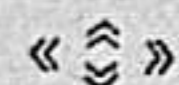
Parece ser que Fr. Esteban hubo de manifestar que tenia en caja 7500 pesetas, y los *industriales* no lo echaron en saco roto puesto que consiguieron que en cambio de una voluminosa cartera que, sin duda, debia contener papel moneda ó documentos importantes, les entregara aquella suma, necesaria, quizás para trabajos indispensables á la cobranza de la cantidad heredada.

Fuera de ello lo que quisiera, los mandatarios se despidieron para dentro de poco, y desaparecieron bonitamente: á los dos dias el Juez instructor del partido comenzó la tramitación del sumario, pues que hasta entonces no se tuvo conocimiento del *timo*.

Por fuerza esos frailes no inventaron la pólvora, pues que se han dejado *timar* dos veces ya.

La verdad es que heredar una gruesa suma, sin esperarla, entorpece la inteligencia de cualquier fraile: ¡qué cuentas se haria el del cerquillo al considerar la fortuna de la Santa casa! y ¡qué cara más triste pondria al sufrir el cruel desengaño!

Casi, casi aconsejamos á los católicos comparezcan al reverendo, reintegrándole de la pérdida sufrida por su buena fé, claro talento, perspicacia y desinterés.

«»

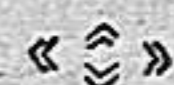
Del *Defensor* de Vinaroz.

En uno de nuestros últimos números hablabamos de los excelentes resultados que para la curación de la viruela ha dado en algunos puntos de nuestras Antillas el uso interno de la miel, y al hacerlo recomendábamos á la clase médica que estudiara sus efectos y viera en que consiste su virtud, ya que se dice que los resultados son infalibles.

Cuán ajenos estábamos entonces de suponer que aquí ya se habia comprobado la eficacia de este procedimiento.

Un ilustrado médico, suscriptor á nuestro periódico, nos dice que hace ya dos ó tres años que usa la miel para los enfermos variolosos, con excelentes resultados. Sin descuidar las prescripciones científicas, hace tomar mezclada en los líquidos la miel á los atacados, viendo con satisfacción que se salvan la inmensa mayoría, aun en los casos más desesperados.

Como la terrible enfermedad á que aludimos está causando bastantes víctimas en el Bajo Aragón y parte del Priorato, segun nuestras noticias, creemos conveniente publicar la noticia, esperando que la prensa le dará la debida publicidad, recomendando á los médicos que prueben el uso discrecional de la miel entre los enfermos de viruelas.

«»

Leémos en *El Baluarte*:

Un periódico de Corrientes refiere el hecho siguiente acaecido á orillas de la laguna Iberá:

Rosa Cerrudo de Mendez, lavaba juntamente con su hija, en un arroyo inmediato á la laguna.

La niña, que cuenta doce años, se apartó un momento de la madre. Poco después ésta oyó un ruido extraño, y vió á su hija medio sumergida en el agua. Corrió en su ayuda, y se encontró que una vivora curuzú, de diez varas de largo, se habia enroscado fuertemente en el cuerpo de su hija y la arrastraba al fondo del arroyo. La madre se abrazó de la hija y la víbora se enroscó con mas fuerza. A los gritos de espanto se acercó Mariano Mendez, padre de la niña, sacó un cuchillo y cortó los anillos del terrible constrictor, que cayó en pedazos ménos la cabeza, que permaneció con los dientes clavados en las carnes de la víctima, la que se consiguió desprender con grandes esfuerzos.

La madre ha quedado enferma de resultas del susto, y la niña apesar de haber sanado de la mordedura, se consume lentamente.

### ANUNCIO.

SE vende una viña de tres yugadas y media de cabida, con su caseta de dos pisos, situada en la partida llamada «Casa de los Canónigos» sobre capuchinos. El que quiera interesarse en su adquisición, podrá enterarse de su precio y condiciones, en la redacción de éste periódico.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ARTURO TARAZONA.

ECONOMIA Y ESMERO.

Se confecciona toda clase de trajes para caballeros y niños.

Pescatería, 8.—Teruel.

# ANUNCIOS.

## LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

### JUNTA DE GOBIERNO

#### PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

#### VOCALES

Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.  
Sr. D. Ramón de Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.  
Sr. Marqués de Montoliu  
Excmo Sr. D. Camilo Fabra.  
Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.  
Sr. D. N. Joaquin Carreras.

#### COMISIÓN DIRECTIVA

Sr. D. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.  
Sr. D. Roberto Rober y Suris.

#### ADMINISTRADOR

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiera evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado Antonio Aparicio—Fonda del Turia—Teruel.

### AVISO.

Desde el día 16 del actual Mayo, se varían las horas de salida de los coches-diligencias de la tan acreditada Empresa de D. Felix Lozano y compañía. Saliendo de Teruel á las 11 de la mañana, de Calatayud á las 5 de la tarde, y de Zaragoza á las 11 también de la mañana, llegando á Calatayud á la 1 de la madrugada, á Zaragoza y Teruel á las 8 de la mañana.

Precio de Teruel á Zaragoza directo por Cariñena.

En berlina cerrada. . . . . 80 reales.  
En interior. . . . . 60 »  
En cupé. . . . . 50 »  
De Teruel á Calatayud y vice-versa. . 50 »

Administraciones en Teruel, Fonda de Fortea.—Calatayud, Fonda Muro.—Zaragoza, plaza de San Francisco, número 6.

A cada paso se oye decir: «Eso es del tiempo del REY QUE RABIÓ.» Eso sucedió cuando el REY RABIÓ.» ¿Y saben los que esto dicen quién fué el REY QUE RABIÓ y por qué rabió el REY QUE RABIÓ? Seguramente nó. Todo esto, y más, sabrán los que entreguen al Sr. Mediano, en su casa, calle de San Juan, número 1.º, la insignificante cantidad de 50 céntimos, siempre que no sea en duros viejos.

Por 1 peseta y 25 céntimos, se dá también en la misma casa, un libro titulado: «Apuntes críticos y biográficos de hombres célebres de la provincia de Teruel.»

## FABRICA DE PERSIANAS

### VALENCIA.

De galones ó tabletas á 30 céntimos palmo cuadrado.

De tejido á 2 pesetas 70 céntimos metro cuadrado.

Encargado de hacer los pedidos, Nazario Ibañez, calle del Seminario núm. 8, Teruel.

Se vende una bonita cocinilla económica.

Darán razón en la confitería de

**BALTASAR SORIANO,**

plaza del Mercado,

(porches) núm1. .

Interesante.

En la imprenta de Baquedano, calle de San Juan, se halla de venta, al infimo precio de 50 céntimos de peseta, un cuaderno con siete cartas dirigidas á D. Emilio Castelar, por el conocido republicano D. Juan Pedro Barcelona, cuya lectura recomendamos, así como también la compra de la lámina de la República en diez colores y al cromo al precio de tres pesetas.

¡ALTO AQUÍ!

La Maravilla,

26, Tozal, 26.

Se acaban de recibir de las mejores fábricas de España y el extranjero, un gran surtido de licores, escarchados, anisados y vinos de Champagne, Jeréz, Málaga, Manzanilla, Moscatel y demás vinos generosos, á precios sumamente módicos.

### REVISTA CÓMICA

SE PUBLICA LOS VIERNES DE CADA SEMANA

#### Precios de suscripción

	Pts.	Cts.
Madrid y provincias, trimestre. . . . .	2	50
Id. semestre. . . . .	4	50
Id. año. . . . .	8	
Ultramar y extranjero, año. . . . .	10	

#### Precios de venta

Número suelto. . . . .	00	15
Id. atrasado. . . . .	00	25
A corresponsales y vendedores . . . . .	00	10

#### Pagos adelantados

Toda la correspondencia al Administrador

ADMINISTRACION

REJAS, NÚM. 4, ENTRESUELO

Madrid.

Se reciben suscripciones en la imprenta de LA CONCORDIA, plaza de la Bolanar, 18.

A LOS HIJOS DEL PUEBLO

VERSOS SOCIALISTAS

por

F. Salazar y Tomas Camacho

con un prólogo de

ERNESTO ÁLVAREZ

y una carta de

Alejandro Sawa

Un volumen de 96 páginas con cuatro hermosas láminas en color y una cubierta á dos tintas.

Precio: una peseta.